

000072

172388

30



A rectangular stamp with handwritten text. At the top, it says 'ICIC'. Below that, 'A 47' is written. At the bottom, 'E' is written. There are some faint lines and markings around the text.

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS VALLS, S. A., entidad española,  
domiciliada en Igualada (Barcelona), Avenida Balmes,  
14-16, por "COLGADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un colgador especialmente indicado para expositores, cuya sencillez no constituye obstáculo para que resulte sumamente práctico.

- 5. La exposición de los artículos al comprador ha de ser directa y en la mayor cantidad posible. La posibilidad de que el futuro comprador pueda observar directamente el artículo por el que está interesado, en todas sus gamas y modelos, influye notablemente en la
- 10. decisión del cliente. Ello supone medios expositores sim-



5. ples, que faciliten la colocación de los artículos, con el fin de que no resulte complicada la tarea de exponer la mercancía. Es más, la venta se facilita extraordinariamente si los medios expositores permiten al comprador elegir directamente el artículo escogido.

De acuerdo con las necesidades expuestas, se ha ideado el colgador objeto de la invención, que, si bien tiene una aplicación especial para dispositivos expositores, podrá utilizarse para otros fines.

10. El colgador en cuestión consta esencialmente de una varilla curvada por un extremo en forma de gancho, mientras que por el otro finaliza en una cabeza ensanchada, de la cual parten dos aletas ligeramente separadas respecto al plano de la varilla, destinadas a atravesar un corte previsto en un soporte laminar convencional.

15. En una realización preferida, la cabeza provista de las aletas tiene una configuración aguzada, formando en conjunto con las aletas, una punta de flecha.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal del colgador en posición de uso, apareciendo en líneas de trazos una barra de suspensión y



- un cuerpo laminar suspendido de la cabeza del colgador; la figura 2 es un detalle a mayor escala y en sección longitudinal de la cabeza; la figura 3 muestra en alzado a la cabeza del colgador en el momento de atravesar a un soporte laminar, que aparece seccionado longitudinalmente; la figura 4 es una vista similar, si bien la cabeza ya se encuentra en posición de trabajo; y la figura 5 es una vista en perspectiva de la repetida cabeza del colgador separada de un soporte laminar provisto de dos cortes.
- 5.
- 10.

El colgador descrito consta en los aludidos dibujos de una varilla -1-, con un extremo doblado en forma de gancho -2-, y el otro finalizado en punta de flecha -3-, con dos aletas -4- separadas ligeramente del plano de la varilla.

15.

- El colgador puede utilizarse de varias maneras: Gracias a su extremo aguzado -2-, puede perforar a un soporte laminar -5- (figura 3) para, después, situarse de forma que las aletas queden situadas a un lado del mismo y la varilla en el otro (figura 4). De la misma forma puede utilizarse habiendo previsto previamente el corte en el soporte laminar. Otra forma de uso es la representada en la figura 5, en la que puede apreciarse que el soporte laminar está dotado de dos cortes -6- separados, destinados a dar paso a las dos aletas -4-, de las que queda suspendido el soporte.
- 20.
- 25.

Una vez fijado el soporte en el extremo del colgador, este puede suspenderse de una barra -7- u otro



lugar apropiado. El soporte laminar puede ser un cartón al que esté unido el artículo, o bien una bolsa o envase laminar parecido.

5. De todo lo descrito se deduce que el colgador se coloca fácilmente en el soporte, de forma que el artículo está en condiciones de ser expuesto y retirado en cualquier momento.

10. Además de esta simplicidad en la manipulación del colgador, conviene resaltar que el colgador es de extraordinaria sencillez, y puede fabricarse de una sola pieza, por ejemplo en un material termoplástico.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del colgador, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Colgador, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una varilla curvada por un extremo en forma de gancho, mientras que por el otro finaliza en una cabeza ensanchada de la que parten dos aletas ligeramente separadas respecto al plano de la va-

30-10-72

17<sup>5</sup>2388

30



rilla, destinadas a atravesar un corte previsto en un soporte laminar convencional.

5. 2. Colgador, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la cabeza provista de las aletas tiene una configuración aguzada, formando en conjunto con las aletas, una punta de flecha.

3. Colgador.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara,

Barcelona, 30 de agosto de 1971

INDUSTRIAS VALLS, S. A.

p. a.

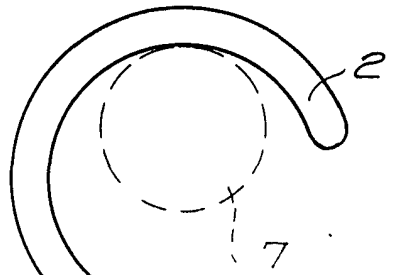


FIG. 1

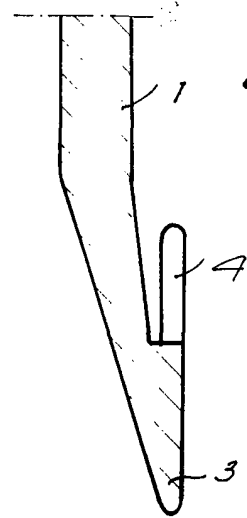


FIG. 2

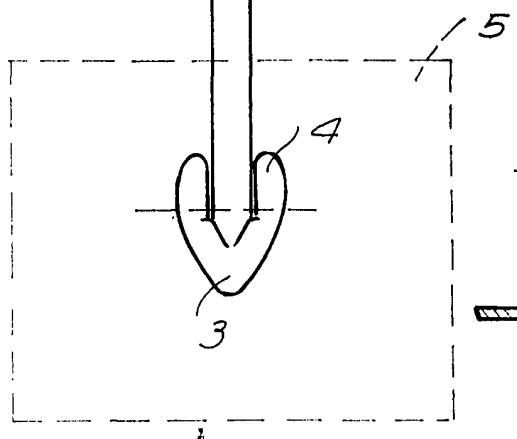


FIG. 3

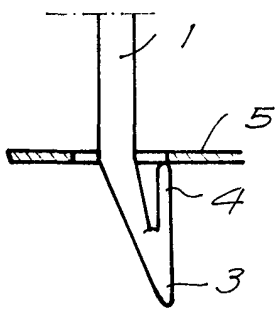


FIG. 4

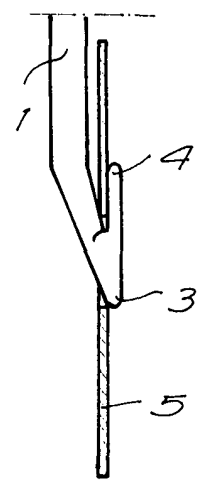
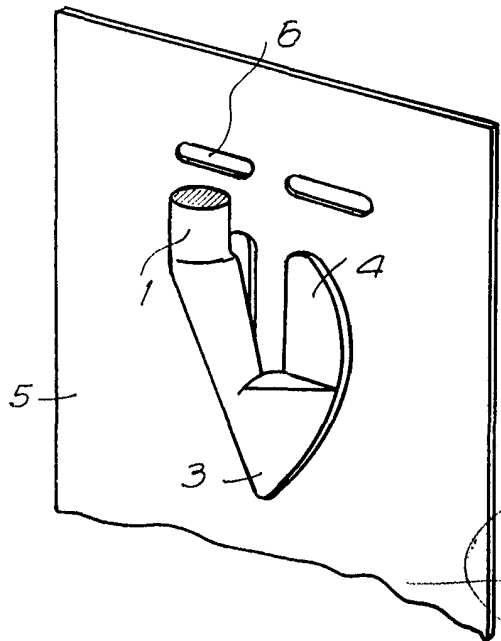


FIG. 5



Barcelona, 30 agosto 1971  
INDUSTRIAS VALLS, S. A.  
p. a.

1/26603